

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26325** ONARI JANARIAK, S.L.

En este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao se siguen autos de Ejecución n.º 164/10 a instancias de Iñaki Gallastegi Lagar frente a Onari Janariak, S.L., se ha dictado decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 4.880,55 euros de principal y 976,11 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Onari Janariak, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de junio de 2011.- María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.

ID: A110054338-1